



**El documento** fue entregado a la Comisión Bicameral que preside el senador Ricardo Monreal.

FOTO: CUARTOS-CURO

“se logró contener los índices de homicidios vinculados a la delincuencia organizada, indicador que presenta un comportamiento a la baja”, asegura.

“El despliegue y operación del Ejército, obedece a las necesidades en cuanto a la extensión territorial, división política y la situación interna del país; la cual permite hacer presencia en casi todo el territorio nacional y de esta forma colaborar con la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, por lo que actualmente mantiene 59,217 elementos apoyando a dicha Institución policial”.

“Además, destacan las operaciones para combatir el narcotráfico, que permitieron la detención de 5,668 personas; el aseguramiento de más de 26,375 kilogramos de cocaína, 44,387 kilogramos de marihuana, 155,967 kilogramos de metanfetamina y más de 1,238.72 kilogramos de fentanilo”.

#### “Lastre”

En el inicio de la comparecencia, en privado, del gabinete de seguridad del gobierno federal ante la Comisión Bicameral, Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, afirmó que la “ineficiencia del poder Judicial, que deja una gran parte de los delitos cometidos sin castigo, continúa siendo un profundo lastre para acabar con la impunidad y la inseguridad” en México.

De ahí la conveniencia, dijo, de “avanzar todos en la limpieza urgente que ese poder necesita para funcionar correctamente; solo así el pueblo de México volverá a confiar en los jueces y en la justicia”.

## Revela informe semestral de las FA

# Combate contra el narco deja a 5,668 personas detenidas

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**D**urante los últimos seis meses, se registró un Índice de Letalidad (IL) negativo en operaciones realizadas por militares y marinos en tareas de seguridad pública porque durante los ataques de que fueron objeto hubo más agresores heridos y detenidos, que fallecidos, reportó el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión.

El “Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública”, entregado a la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, que preside el senador Ricardo Monreal Ávila, refle-

re que entre el 19 de noviembre de 2022 y el 19 de mayo de 2023 la FAP recibió “231 agresiones, resultando 140 personas agresoras fallecidas contra 197 personas agresoras heridas y detenidas”, lo que significa un IL “de -57, siendo esto favorable para la Fuerza Armada Permanente desplegada en apoyo a las autoridades de seguridad pública”.

Durante dicho período, cita el documento de 72 páginas, 79,399 elementos de la FAP, integrada por el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México, fueron desplegados por todo el territorio nacional en apoyo a la Guardia Nacional (GN), de los que 59,217 son militares y 20,182 marinos.

Resultado del aumento de efectivos desplegados en el país

**Recibido el** informe, la Comisión Bicameral deberá elaborar un dictamen con recomendaciones al Ejecutivo federal, que será sometido a la aprobación del Congreso.